

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS, SÍNDICA MUNICIPAL, SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, BIENVENIDOS A ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. SECRETARIO GENERAL LE SOLICITO QUE PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN DE CABILDO, PROCEDA CON EL PASE DE LA LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EDWIN ALEJANDRO RIVERA ROMERO; MANIFESTANDO: CON GUSTO REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA; ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; PRESENTE. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; PRESENTE. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). REGIDOR ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; PRESENTE. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; PRESENTE. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRESENTE. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; PRESENTE. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; PRESENTE. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; PRESENTE. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; PRESENTE. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; PRESENTE. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PRESENTE. REGIDORA MARÍA HADA CASTILLO; PRESENTE. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; PRESENTE. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN; PRESENTE. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y TRECE REGIDORES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 y 45 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SÁBADO DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO PARA ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO MANUEL VALENCIA CARDÍN, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN, BUENOS DÍAS PRESIDENTE MURRIETA, BUENOS DÍAS REGIDORES. EN EL SENTIDO DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO, LA LICENCIA DEL REGIDOR MANUEL VALENCIA ME PARECE TAL VEZ UNA BUENA IDEA, NADA MAS PARA MANIFESTAR QUE SERGIO ZAPATA VALES ES EL ACTUAL CANDIDATO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DEL CUAL REPRESENTO, ME PARECE QUE NO PUEDE ESTAR MILITANDO EN DOS PARTIDOS; ENCUENTRO SOCIAL DESAPARECIDO ACTUALMENTE EN OTHÓN P. BLANCO, MI CONSIDERACIÓN ES QUE NO DEBERÍA ESTAR ACEPTANDO LA REGIDURÍA QUE ESTA BUSCANDO LA DIPUTACIÓN POR EL PARTIDO DEL TRABAJO.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO

2000000

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LE SOLICITO PROCEDA EN CONSECUENCIA A SU DESAHOGO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO MANUEL VALENCIA CARDÍN, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 133, 145 Y DEMÁS CONDUCENTES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; 1º, 2º, 3º, 7º, 8º FRACCIÓN I, 66 FRACCIÓN I, INCISO J), 95, 96 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 135, 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO; Y,

CONSIDERANDO

QUE LAS AUSENCIAS O FALTAS TEMPORALES DEL SÍNDICO Y LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO QUE EXCEDAN DE QUINCE Y HASTA NOVENTA DÍAS NATURALES, REQUIEREN DE AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTOS CASOS SE LLAMARÁ AL SUPLENTE RESPECTIVO PARA QUE ASUMA EL CARGO;

QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DE DEPORTES, SOLICITÓ, A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO POR CONDUCTO DEL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO, QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO DESDE EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, HASTA POR UN TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO;

QUE DICHA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DE DEPORTES, OBEDECE A SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL DEL PRESENTE AÑO;

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

X

X

000000

1

1

6

3

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

QUE PARA EL CASO DE SER PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL CIUDADANO REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN, Y EN ATENCIÓN A LAS MÚLTIPLES RESPONSABILIDADES DE ESTE HONORABLE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE DEBERÁ LLAMAR AL CIUDADANO SERGIO GUILLERMO ZAPATA VALES, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA REGIDURÍA, ESTÉ EN CONDICIONES DE TOMAR LA CORRESPONDIENTE PROTESTA DE LEY, Y ASUMIR DE MANERA INMEDIATA EL CARGO DE REGIDOR;

QUE POR LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, SE TIENE A BIEN SOMETER A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE **LICENCIA** PARA SEPARARSE DEL CARGO HASTA POR **NOVENTA DÍAS**, PRESENTADA POR EL CIUDADANO REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CUAL SURTIRÁ SUS EFECTOS, A PARTIR DEL DÍA TRES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y HASTA POR NOVENTA DÍAS.

SEGUNDO.- EN SU CASO, SE INSTRUYE AL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LLAME AL SUPLENTE RESPECTIVO PARA QUE ASUMA DE INMEDIATO EL CARGO, PREVIA PROTESTA DE LEY.

TERCERO.- EN SU CASO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 96 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO PRESENTADO POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS REGIDORES, ENCARGADO, PÚBLICO EN GENERAL, SOLO HACER NOTAR QUE NO RECIBIMOS CONVOCATORIA EN TIEMPO Y FORMA, A MÍ SE ME NOTIFICA A LAS DIEZ DE LA NOCHE EL DÍA DE AYER, ¿SEÑOR SECRETARIO QUISIERA SABER SI USTED LO RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA?.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS, LAS NOTIFICACIONES FUERON HECHAS EN TIEMPO Y FORMA CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN, EN ALGUNOS CASOS LA VERDAD NOS FUE IMPOSIBLE NOTIFICAR EN LA VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES QUE TODOS TENEMOS.

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA LICENCIA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL CIUDADANO MANUEL VALENCIA CARDÍN, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; **NO LO APRUEBA**. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**; REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE APRUEBA. SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA SÁBADO DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. AGRADECIENDO LA GENTILEZA DE SU PRESENCIA A ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

José Luis M.B.

REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ
HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORA NANCY LEISLY PETUL
LÓPEZ. (INASISTENCIA JUSTIFICADA)

REGIDOR ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.

REGIDORA GABRIELA SANTIAGO
HERNÁNDEZ.

Omar Rodríguez

REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ.

REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA.

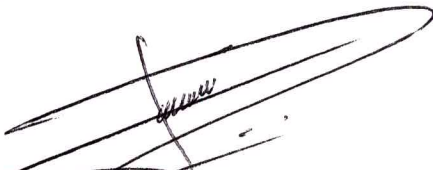
REGIDOR WILANDER JAVIER TUN
GONZÁLEZ.

REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ.

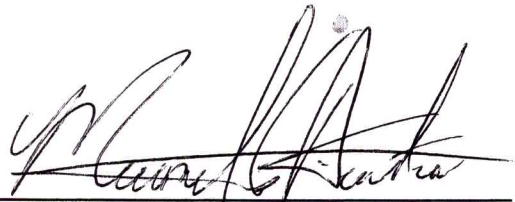
0000000

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
SÁBADO 02 DE MARZO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 10:15 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR FE DE LO ASENTADO EN LA MISMA.



REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ.




REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ.



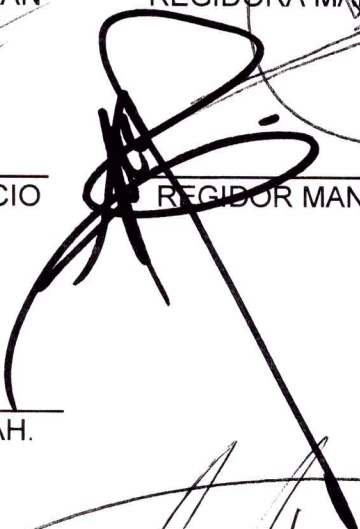
REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA.



REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO.



REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS.

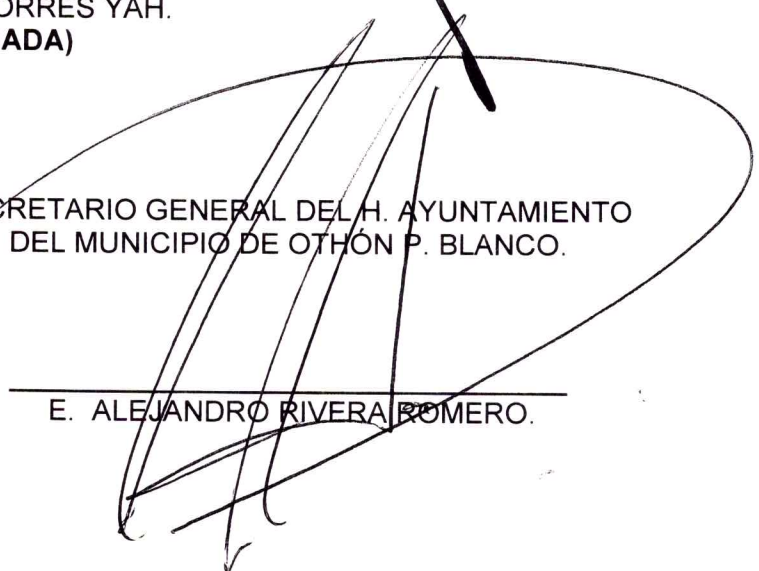


REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN.




REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH.
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



E. ALEJANDRO RIVERA ROMERO.

1000007



7

Manuel Valencia Cardín

Regidor Presidente de la Comisión
de Educación, Cultura y Deportes



Chetumal, Quintana Roo a 01 de marzo del 2019

Honorable Ayuntamiento Constitucional
Del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo
Presente.-

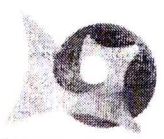
El que suscribe **Manuel Valencia Cardín**, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes con fundamento en los artículos 56 fracciones II, III, IV y V; 80 fracciones IV, V, VI y VII; 136 fracción III, todos de la Constitución Política de los Estados Libre y Soberano de Quintana Roo; 66 fracción I, inciso j), 95 y 96 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 105 fracción VII, 135 y 136 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, que establecen que para ocupar un cargo de elección popular deberán separarse 90 días antes de la fecha de la elección según nuestra Carta Magna, así como la citada Ley que regula sobre las licencias al cargo que realicen los miembros de los Ayuntamientos.

En ese orden de ideas me permito presentar Licencia al cargo hasta por 90 días naturales, misma que informo con la suficiente anticipación para cumplir con los tiempos que señala la Ley respectiva.

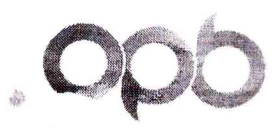
(Handwritten signatures and initials)

Manuel Valencia Cardín

Regidor Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



Municipio de todos

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2016-2021

Por lo que solicito que en la próxima sesión de cabildo se someta a consideración la presente petición. Así también manifiesto que las causas que motivan esta solicitud están relacionadas directamente con las prerrogativas que tiene todo ciudadano para participar activamente en los procesos electorales e incluso ocupar cargos públicos de elección popular acorde al artículo 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

[Handwritten signature]
6:00 am
MAR 2017

6000000

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]